

Miguel (Daniel Leví) de Barrios y sus mecenas: Un caso más de «Mendicidad poética»

Inmaculada García Gavilán

UNIVERSIDAD DE LEÓN

Una de las actitudes que más ha reprochado la crítica al poeta y dramaturgo judeo-converso Miguel (Daniel Leví de) Barrios (Montilla, 1635-Amsterdam, 1701)¹ ha sido su condición de «mendicante poético», o, lo que es lo mismo, esa búsqueda desmedida y casi agónica del apoyo de patrocinadores o mecenas que financiaran sus obras. Las páginas que siguen tratan de buscar un sentido a dicha afirmación, la que, por otro lado, se halla plenamente justificada si nos atenemos a la ingente producción literaria que Miguel de Barrios dedicó a sus protectores y que sólo puede entenderse en un contexto socio-cultural muy determinado, el de la precariedad económica que caracterizaba la vida de la mayoría de los autores que pretendían vivir de las Musas en nuestros Siglos de Oro, al que, desde luego, no fue ajeno Daniel Leví de Barrios. Además, en su caso, todo se complica un poco más si tenemos en cuenta que su origen converso le deparó una existencia un tanto ambivalente que le obligó a granjearse la amistad de patrocinadores tanto judíos como cristianos. No podemos olvidar que Miguel de Barrios vivió, amparado en sus obligaciones militares², a caballo entre Amsterdam y Bruselas, entre la «Jerusalén del Norte» que representaba la esencia del ser judío que tanto se esforzó por aprehender a lo largo de toda su vida y la deslumbrante y ostentosa Corte de la capital belga, que mantenía intactas aquellas raíces hispánicas a las que nunca renunciaría del todo.

K. R. Scholberg fue uno de los primeros en referirse a esta actitud “mendicante” del poeta, quien nos brinda una esmerada descripción sobre la vida que Barrios llevó en

los Países Bajos desde su llegada hacia 1661 hasta su muerte en 1701. La semblanza que éste nos ofrece de Miguel de Barrios nos habla de un poeta desdichado siempre a la búsqueda desesperada de algún mecenas:

“La «estrella rigurosa» le siguió toda la vida. En Bruselas tenía que luchar para mantenerse a sí mismo, y a su familia en Amsterdam. Lo testifican los muchos poemas que dirigió a sus protectores, pidiendo dinero, vestidos, ayuda en ganar el favor de otros magnates y hasta el pago de su sueldo de capitán”³.

Sin embargo, es necesario hacer una puntualización en este sentido, ya que Scholberg nunca se refirió a Daniel Leví de Barrios como «mendicante poético» desde un punto de vista despectivo, si no que, más bien, atribuye a la «mala estrella» del poeta todas las penalidades que sufrió a lo largo de su vida, que, claro está, le abocaron a esa «mendicidad» literaria. Traemos a colación las siguientes afirmaciones del crítico que refrendan esta hipótesis:

“(…) Aunque don Miguel amaba tiernamente a los suyos, apenas se podría decir que tenía gran éxito en ganarles el pan. Llevaban una vida precaria e insegura. Los sustentaba con las producciones de su pluma y tenía que depender casi totalmente de la benevolencia de sus protectores. Hubo momentos en los que tuvo que solicitar caridad pública”⁴.

En efecto, esta «mala estrella» a la que se refiere Scholberg tiene mucho que ver con la llegada de Barrios a

¹ Los primeros estudios que aportan una biografía completa y ordenada sobre Miguel de Barrios son SCHOLBERG, K. R., *La poesta religiosa de Miguel de Barrios*, Madrid, 1961; MOOLICK, CH. J., *The Poetic Styles of Miguel de Barrios*, Southern California University, 1964 y ALBIAC, G., *La singogoa vacía. Un estudio de las fuentes marranas del espinosismo*, Madrid, 1987. La crítica posterior se ha apoyado fundamentalmente en el primero de ellos para componer la geografía humana de Miguel de Barrios. Algunas aportaciones más modernas han tratado de poner orden en este amalgamado material biográfico ya conocido, como es el caso de SEDENO RODRÍGUEZ, F. J., *Análisis de «Flor de Apolo» de Miguel de Barrios*, Tesis doctoral microfilmada, Málaga, UMA, 1992, 5 vols. y «Sobre la vida de Miguel de Barrios (Algunas notas de caracterización biográfica)», en *Angélica*, 5 (1993), pp. 113-134. Hemos reflexionado sobre ciertos aspectos de la vida de Miguel de Barrios en una conferencia muy reciente celebrada en La Casa del Inca de Montilla el 28 de noviembre de 2002 durante las *V Jornadas sobre Historia de Montilla* con el título de «Reflexiones biográfico-literarias sobre un judío montillano del siglo XVII: Miguel (Daniel Leví) de Barrios». Las Actas de las mencionadas Jornadas se publicarán en breve.

² No hay que olvidar que la familia de Miguel de Barrios debió de disfrutar de una considerable fortuna y una situación socio-económica privilegiada, ya que su padre llegaría a ser capitán de caballería y a usar el título de «don». Tanto Miguel como sus hermanos se vincularon a la vida militar y ostentaron cargos y títulos muy relevantes, los cuales le habían sido otorgados a cambio de los préstamos que los Barrios habían realizado a Felipe IV. De hecho, Miguel de Barrios llegó a ser Capitán de los Tercios de Flandes, de ahí su presencia continuada en la capital belga hasta que decidió dejar el ejército y vivir como un judío pleno en la comunidad sefardita de Amsterdam.

³ SCHOLBERG, K. R., *op. cit.*, pp. 21-22.

⁴ *Ibid.*, p. 37.

los Países Bajos y con lo que fue su trayectoria vital a partir de ese momento. La crítica se ha mostrado más o menos unánime en lo que respecta a la cronología de la estancia del poeta y dramaturgo judeoconverso en Amsterdam y Bruselas que habría comenzado hacia 1661⁵, inaugurándose así el período en el que se gesta y se empieza a publicar su producción literaria, ya que su primer poemario, *Flor de Apolo*⁶, vio la luz en 1665. No obstante, creemos que se ha insistido de forma un poco excesiva en la dualidad existente entre el Barrios de Amsterdam y el de Bruselas, dualidad ésta que buena parte de la crítica ha extrapolado al conjunto de sus obras a la hora de establecer una posible clasificación. Lo que sí parece cierto es que sus obligaciones militares le obligaban a desplazarse a Bruselas y a abandonar Amsterdam y su familia durante determinados períodos de tiempo. Esta situación, sin lugar a dudas, fue «aprovechada», de alguna manera, por el poeta para granjearse el beneplácito de destacados mecenas españoles y portugueses y poder obtener así la ansiada financiación que buscaba para sus escritos.

Sin embargo, aunque el hecho de que Miguel de Barrios frecuentara Bruselas debido a su cargo militar posibilitaba e incluso facilitaba la búsqueda de mecenas en dicho entorno, razones de índole bien distinta, que tienen mucho que ver con la relación que éste mantenía con la comunidad judía de Amsterdam que lo acogió a su llegada a los Países Bajos, podrían haber acercado cada vez más al poeta, sobre todo en momentos de cierta tensión entre ambos, a los patrocinadores hispánicos y portugueses de la capital belga.

En este sentido, y para poder entender mejor este acercamiento de Barrios a patrocinadores afincados en Bruselas, hay que llamar la atención sobre la recepción de sus obras más destacadas en la capital holandesa. En cuanto a la divulgación de cualquier texto entre la comunidad sefardita de Amsterdam, hay que recordar, antes de continuar, que ésta se hallaba fuertemente condicionada por los férreos estatutos de la junta administrativa o *Mahamad*⁷, ya que ésta establecía una censura previa a cualquier escritor que quisiera publicar sus escritos⁸. Sin una aprobación explícita de

dicha junta, la obra en cuestión, sencillamente, no podía circular entre el público sefardí de la capital holandesa. Todo escritor que ignorara este requisito, vería cómo sus libros serían confiscados en beneficio de la caridad pública. Dicha censura solía aplicarse a escritores judíos y a libros impresos o manuscritos tanto dentro como fuera de Amsterdam⁹.

Los problemas de Miguel de Barrios con la censura judaica comienzan en 1663, cuando el manuscrito de su *opera prima*, *Flor de Apolo*, fue reprobado por la junta administrativa o *Mahamad*, concretamente por uno de sus censores, Isaac Naar, quien señaló que los «versos amorosos y lacivos» que el poemario contenía no era un tema apropiado para un escritor judío. Sugirió a su autor que corrigiera el manuscrito y lo volviera a presentar a la *Mahamad*. Esta segunda vez, el texto fue censurado por Isaac Aboad da Fonseca y de nuevo por Isaac Naar, quienes determinaron que el libro debía prohibirse entre los sefardíes amstelodanos¹⁰. Este hecho propiciaría que Miguel de Barrios publicara su obra en Bruselas en 1665 bajo el mecenazgo de Antonio Fernández de Córdoba, como veremos más adelante.

En el caso de su segundo *corpus* de poemas, *Coro de las Musas*¹¹, que vio la luz en Bruselas en 1672¹², Daniel Levi volvió a sufrir la intransigencia de la *Mahamad*, ya que la obra, a pesar de estar ya impresa cuando se presentó a los censores, recibió de éstos una crítica adversa y su lectura fue considerada «perturbadora» para los miembros de la comunidad judía, decisión ésta que Miguel de Barrios lamentaría profundamente en escritos posteriores¹³.

Tras la publicación de *Flor de Apolo* y *Coro de las Musas*, la censura judaica siguió atormentando al poeta y dramaturgo de Montilla, ya que prohibieron la circulación entre la comunidad sefardita de las siguientes obras de Barrios: *Imperio de Dios en la Armonía del mundo* (c. 1674), *Desembozo de la verdad en las máscaras del mundo* (1675) —en esta ocasión Miguel de Barrios volvió a presentar un texto impreso con anterioridad a los censores para su aprobación, lo que obviamente acarrió un juicio desfavorable—

⁵ Los autores que han abordado con mayor detenimiento el período relativo a la estancia de Barrios en los Países Bajos son los siguientes: KAYSERLING, M., *Sephardim: Romanische Poesien der Juden in Spanien*, Leipzig, 1859, p. 256; SCHOLBERG, K. R., *op. cit.*, p. 83; WILSON, E. M., «Miguel de Barrios and the Spanish Religious Poetry», en *Bulletin of Hispanic Studies*, XL (1963), pp. 176-180, (p. 176). MOOLICK, CH. J., *op. cit.*, p. 12; RÉVAH, I. S., «Les écrivains Manuel de Pina et Miguel de Barrios et la censure de la Communauté Judéo-Portugaise d'Amsterdam», en *Tesoro de los judíos sefardíes*, 8 (1965), pp. 64-91 y OELMAN, T., «Tres poetas marranos», *NRFH*, XXX (1981), pp. 184-206.

⁶ BARRIOS, Miguel de., *Flor de Apolo. Dirigida al Ilustrísimo Señor Don Antonio Fernández de Córdoba, etc.*, Bruselas, 1665. En la Sala Cervantes de la BNM aparece con la signatura R.4838.

⁷ La administración de la comunidad sefardita de Amsterdam se sustentaba en cuatro instituciones básicas: política o *Mahamad* —el auténtico poder real-, rabínica, caritativa y académica. Una visión de conjunto sobre dicha comunidad puede consultarse en SCHOLBERG, K. R., «Miguel de Barrios and The Amsterdam Sephardic Community» en *The Jewish Quarterly Review*, LIII (1962), pp. 120-159.

⁸ Los extremos de la censura judaica fueron abordados por RÉVAH, I. S., «Les écrivains Manuel de Pina et Miguel de Barrios et la censure de la Communauté Judéo-Portugaise d'Amsterdam», *Otzar Yehuda. Tesoro de los judíos sefardíes*, VIII (1965), pp. LXXIV-XCI.

⁹ Para más información sobre los procedimientos de censura judaica en Amsterdam así como sobre la recepción de la literatura española y portuguesa entre los judíos de la capital holandesa, véase el espléndido capítulo que DEN BOER, H. le dedica en su monografía, *La literatura sefardí de Amsterdam*, Alcalá de Henares, 1996, pp. 79-133.

¹⁰ Tanto el procedimiento de censura que *Flor de Apolo* siguió como los juicios que se vertieron en su contra pueden consultarse en DEN BOER, H., *op. cit.*, pp. 85-86.

¹¹ BARRIOS, Miguel de., *Coro de las Musas, Dirigido al Excelentísimo Señor Don Francisco de Melo*... Bruselas, 1672. En la Sala Cervantes de la BNM lleva la signatura R. 7634.

¹² H. den Boer defiende la hipótesis de que este texto se trate, en realidad, de una edición falsificada, que, en verdad, habría sido impresa en Amsterdam. Respecto al lugar de publicación de esta obra de Barrios véase DEN BOER, H., *op. cit.*, p. 54, notas 83 y 84 y para el caso de las ediciones falsificadas en Amsterdam las páginas 54-56. Con anterioridad, este autor ya se ocupó de este controvertido asunto en «Ediciones falsificadas en Holanda en el siglo XVII: escritores sefarditas y censura judaica», *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1988, pp. 99-104.

¹³ BARRIOS, M. de., «Epístola a don Diego Núñez, tío del autor», en *Sol de la Vida*, Amberes, 1673, p. 52.

Árbol de vidas (1690), un sermón para *Abi Yetomim* (1691) el prólogo para su *Árbol de vidas* (1693) y una carta dirigida por el autor a la comunidad de judíos de Hamburgo¹⁴.

En principio, y si nos atenemos a esta continuada reproducción de sus obras por parte de la *Mahamad*, sería perfectamente comprensible admitir que Miguel de Barrios optara por hacer imprimir sus libros fuera de Ámsterdam. Sin embargo, H. den Boer apunta la posibilidad de que algunas de las obras de Barrios presenten pies de imprenta falsos, entre las que se encuentran los títulos siguientes: *Coro de las Musas* (Bruselas [Ámsterdam], 1672), *Sol de la Vida* (Amberes [Ámsterdam], [Jacob van Velsen], 1673), *Sol de la vida* (Amberes [Ámsterdam], Jacob van Velsen, 1679), *Libre Albedrío y armonía del cuerpo por disposición del alma* (Bruselas, [Ámsterdam], [David de Castro Tartás], 1680) o *Bello Monte de Helicon* (Bruselas, [Ámsterdam], [David de Castro Tartás], 1686). El crítico concluye que dichas falsificaciones podrían obedecer más bien a razones de difusión de dichas obras, ya que sus autores buscan fundamentalmente que los textos lleguen a un público lo más amplio posible —entre el que se incluyen los españoles y portugueses residentes en Bruselas— que de censura judaica¹⁵. Para el caso de *Coro de las Musas* den Boer señala:

“(…) Los ejemplares que hoy conocemos provienen todos de una misma edición que ostenta portada con mención de Ámsterdam y Juan de Pas como impresor, y otra que menciona «Bruselas, por Baltasar Vivien, impresor y mercader de libros». ¿El escritor cambiaría la portada para evitar la confiscación por parte de la administración de *Talmud Torá*? Posteriormente, volvió a pedir permiso para imprimir otras obras, en varios casos no se le concedió. Varias obras de De Barrios se publicaron después con lugares falsificados, como Bruselas o Amberes”¹⁶.

Por otro lado, y junto a los problemas de difusión y publicación que pudieran a Barrios acarrearle los juicios desfavorables de la *Mahamad*, las relaciones del autor con la comunidad sefardita de Ámsterdam comenzaron a quebrarse por otros motivos. I. S. Révah, en sus atinadísimas puntualizaciones sobre las posibles estancias de Miguel de Barrios en Bruselas, señala la existencia de ciertos documentos de carácter financiero hallados en los Archivos de la comunidad judeo-portuguesa de Ámsterdam que han corroborado que Daniel Leví se encontraba en la capital holan-

desa entre abril y octubre de 1663, a finales de 1668 y de manera constante entre 1671 y 1675¹⁷. Révah, habla también de otro texto muy revelador fechado en 1644, que es el que más nos interesa ahora para sustentar nuestra argumentación. Se trata de una resolución tomada por los dirigentes de la comunidad según la cual todo aquel que permaneciese en «Tierras de idolatría» —expresión con la que ellos designaban los territorios bajo dominio español o portugués¹⁸— debía ejecutar una penitencia o *tevah* para poder ser perdonado. En efecto, el *Livro dos Acordos* en su página 554 recoge las palabras que Barrios pronunció el 18 de septiembre de 1665 por su estancia en Bruselas y por haber profanado el *sabat*, la fiesta sagrada, como sabemos, para la religión judaica. Por tanto, y según Révah, es difícil afirmar que entre 1665 y 1674 Barrios pudiera salir y entrar libremente de Ámsterdam para viajar a Bruselas, ya que lo tenía prohibido. Este hecho podría confirmar las hipótesis de den Boer en cuanto a las ediciones falsificadas se refiere, ya que, si entre estas fechas Barrios no pudo viajar a la capital belga, ¿cómo podemos explicar entonces los pies de imprenta que se refieren a Bruselas en las obras de Barrios que ven la luz en este período de tiempo? Quizás, tengamos que afirmar con W. Pieterse que, tal vez, estas relaciones entre el escritor y sus mecenas en Bruselas no siempre fueron fáciles y que cierto deterioro en las mismas pudiera haber influido también en que el poeta se instalase de manera definitiva en Ámsterdam¹⁹. En definitiva, y como podemos observar, no se puede hablar de una única razón a la hora de justificar la salida de Daniel Leví de Bruselas, ya que muy posiblemente se tratara de un cúmulo de circunstancias que debieron hacer mella en esa alma en litigio²⁰ que fue Miguel de Barrios.

En cualquier caso, lo que más nos interesa resaltar ahora, con independencia de las razones que llevaron a Miguel de Barrios a dejar sus cargos militares en Bruselas y vivir como un judío en Ámsterdam, es que el poeta y dramaturgo de Montilla supo granjearse la amistad y el favor de mecenas tanto en Bruselas, con algunos de los cuales mantuvo excelentes relaciones, como en Ámsterdam, ya que las múltiples dedicatorias que pueblan sus escritos así lo demuestran. Dada la disparidad de la obra de Miguel de Barrios y la gran de cantidad de nombres de supuestos mecenas que pueden espigarse de sus escritos, hemos estimado conveniente detenernos con exclusividad en aquellas perso-

¹⁴ DEN BOER, H. *La literatura sefardí...op. cit.*, pp. 87-91.

¹⁵ Otros autores, en cambio, sí han visto en las represiones de la censura judaica de Ámsterdam la causa fundamental de este tipo de procedimientos. Entre ellos cabe destacar a VAN PRAAG, J.A., *Los sefarditas de Ámsterdam y sus actividades*, Madrid, 1967, p. 24.

¹⁶ *Ibid.*, p. 54.

¹⁷ RÉVAH, I. S., *art. cit.*, p. 80-81. Los documentos financieros a los que se refiere el crítico tienen que ver con el pago a la comunidad de contribuciones de carácter personal o *finita* —muy escasas en el caso de Barrios—, de impuestos por comercio exterior o *imposta* —inviabiles dada la precaria situación económica del poeta— o de ofrendas voluntarias o *promesas*. Son estas últimas las que con más frecuencia realizó Daniel Leví de Barrios.

¹⁸ KAPLAN, Y., «The Travels of Portuguese Jews from Amsterdam to the «Lands of Idolatry» (1644-1724)», en *Jews and Conversos. Studies in Society and the Inquisition*, Jerusalén, 1985, pp. 197-224.

¹⁹ PIETERSE, W. C., *Daniel Levi de Barrios als geschiedschrijver van de Portugees-Israëlitische gemeente te Amsterdam in zijn «Triumpho del governo popular»*, Ámsterdam, 1968, p. 20.

²⁰ VAN PRAAG, J. A., «Almas en litigio», en *Clavileño*, 1 (1950), pp. 14-27. Van Praag afirma que «(…) durante los siglos XVII y XVIII, un notable número de poetas, eruditos a veces recién llegados de allende los Pirineos que, lejos de su vieja patria, seguían cultivando el español y el portugués, se mantenían al corriente de cuanto se publicaba en la Península en el terreno literario y científico, tomaban parte en los movimientos literarios que allá se desarrollaban, como el culteranismo y el conceptismo, y no rompieron ni hubieran podido romper los vínculos que les unían con la que fuera su patria. (...) Almas en litigio; ni ellos mismos saben si son de nación hebrea o de nación portuguesa o española.» (*ibid.*, 16).

nalidades cuya protección fue real y decisiva para el poeta y dramaturgo de Montilla, las que, a su vez, «inspiran» con mayor frecuencia los frutos de su pluma²¹.

El primer poemario de Miguel de Barrios, *Flor de Apolo* (Bruselas, 1665), vio la luz bajo los auspicios de uno de sus mecenas más destacados: Antonio Fernández de Córdoba, caballero de la Orden de Santiago, primer gentil-hombre de la cámara del príncipe don Juan de Austria y teniente general de la caballería de los Estados de Flandes, quien, más tarde ocuparía la presidencia de Panamá. Hay que recordar que las relaciones entre la familia de Miguel de Barrios y los Fernández de Córdoba siempre habían sido muy estrechas, ya que, hacia 1635, fecha del nacimiento de Daniel Leví, la ciudad de Montilla²², su patria natal, estaba regida por Luis Ignacio Fernández de Córdoba, sexto marqués de Priego. De hecho, el padre del poeta, Simón de Barrios, había sido, al parecer, funcionario marquesal, concretamente antiguo contador cesante del marqués de Priego²³. Los versos laudatorios que abren el poemario no difieren en exceso de las tópicas dedicatorias que podemos hallar diseminadas en la obra de otros autores contemporáneos a Barrios que están publicando sus textos en nuestra Península, las cuales se caracterizaban por deshacerse en elogios hacia su protector, por expresarle agradecimiento por su amistad y protección y, cómo no, por exaltar en sus composiciones todas sus virtudes. He aquí, a modo de botón de muestra, un fragmento de la dedicatoria que sirve de pórtico a *Flor de Apolo*:

SEÑOR,
Esta Flor à tu amparo dirigida
temiera de los Zoylos ser ajada,
si como por mi pluma està arregada,
no fuera por tu nombre defendida,
sabiendo que en ti solo
con la luz que le das es Flor de Apolo.

(...)

Tu heroica pluma, tu invencible espada,
con punta noble, con severos filos
rayos fulmina en tenebrosos hilos,
triumphos enseña en purpura bañada
al que de tus blasones
buscando elogios halla admiraciones²⁴.

Además de la Dedicatoria hay otras composiciones en *Flor de Apolo* que revelan el aprecio que Miguel de Barrios profesaba a su mecenas, como es el caso del soneto que comienza «Fuego es mi Flor y quien la ampara- Ara», la *Fábula de Polifemo y Galatea*, un romance donde Barrios le pide a Fernández de Córdoba licencia para imprimir

el libro en su nombre, unas redondillas de carácter satírico donde el poeta le reclama ayuda económica, dado que su situación es bastante desesperada, una décima donde le agradece la merced de haberle traído unas pastillas para aliviar el mal de boca que el poeta padecía y otra donde le envía una caja de confitura y, por último, otro soneto que empieza «Clicie mi flor del Cinthio que la ampara.»²⁵. Veríamos a encontrar el nombre de Fernández de Córdoba en su segundo poemario más ambicioso, *Coro de las Musas* (Bruselas-Amsterdam?, 1672), concretamente en la Musa Polimnia, donde le dedica el «Donaire III», unas quintillas en las que Barrios le solicita al noble un vestido y que, a nuestro juicio, sintetizan de manera extraordinaria ese concepto de «mendicicia poética» al que nos hemos referido al comienzo de estas páginas. Por otro lado, nos vienen también a corroborar esa «mala estrella» que persiguió a nuestro autor y de la que ya nos hablaba K.R. Scholberg. Dicha composición lleva por título «Petición al muy Ilustre Señor Don Antonio Fernández de Córdoba» y de la que traemos a colación algunos fragmentos representativos:

Señor, pues me haveys mandado
que en verso os pida el vestido,
os lo pido de contado,
por muchas partes rompido,
y por muy pocas soldado.

(...)

Destá negra vestidura
creeran que no me averguença,
lo que arrasgarse comiença,
viendo que por la rotura
se me sale la verguença.

(...)

No es bien que ande un Secretario
assi de Vuesseñoría:
a todos su gala embia,
y yo con ser temerario,
jamas salgo con la mia²⁶.

No es difícil encontrar también en la producción literaria de Miguel de Barrios numerosos textos dedicados a gobernadores importantes o personajes vinculados con la milicia, los que, desde luego, podían proporcionarle no sólo beneficio económico y excelentes contactos –los que podrían convertirse en protectores «potenciales»– sino también el ansiado prestigio entre los círculos más exquisitos de Bruselas. Una de estas personalidades fue, sin lugar a dudas, don Luis de Benavides Carillo y Toledo, marqués de Frómista y Caracena, que detentó el gobierno de los Países

²¹ Para un pormenorizado recorrido por los patrocinadores de Miguel de Barrios, véase SCHOLBERG, K.R., *op. cit.*, pp. 15-21.

²² Felipe IV había otorgado a Montilla el título de ciudad en 1630.

²³ GARRAMIOLA PRIETO, E., «La huella montillana de Miguel de Barrios. Antecedentes biográficos del poeta barroco y su familia sefardí», en *Diario Córdoba*, (Informe, 4-X-1992), p. XI y GARRAMIOLA PRIETO, E., «Etnias y vecinos en Montilla de origen extranjero (siglos XVI-XIX)», *Ámbitos*, 7 (2002), p. 33.

²⁴ BARRIOS, Miguel de., *Flor de...op. cit.*, sin paginar.

²⁵ *Ibid.*, pp. 53, 60, 138, 155, 155, 194, respectivamente.

²⁶ BARRIOS, Miguel de., *Coro de las...op. cit.*, pp. 266-267.

Bajos cuando Miguel de Barrios apenas comenzaba en Bruselas su carrera militar. También dedicó Barrios numerosos textos al marqués de Caracena tanto en *Flor de Apolo* como en *Coro de las Musas*. En el primero de ellos, encontramos un panegírico, un soneto heroico y unas quintillas²⁷, a parte de la comedia *Pedir favor al contrario*, la que se publicó en el mismo tomo de *Flor de Apolo* junto con otras dos comedias más, *El Español de Orán* y *El canto junto al encanto*. En el segundo, Miguel de Barrios se dirige al marqués de Caracena en el «Donaire IV» donde va a poner de manifiesto que sus mecenas no siempre pagaban puntualmente a sus protegidos. El poema lleva por título «Memorial al Excelentísimo Señor Marques de Caracena, pidiendole el sueldo de seis meses»:

En la carcel de las Musas,
(Señor) à tus plantas viene
pidiendo, un Capitan pobre
que le pagues la patente.

(...)

Medio año está caído
Del sueldo que hazerle deve
Pagar, porque se levante
Quien espera que lo asientes²⁸.

Tras el marqués de Caracena, Miguel de Barrios dedica una extensa composición, su «Corte real genealógica y panegírica», a don Francisco de Mora y Corte Real, marqués de Castel Rodrigo, que fue el noble que sustituyó al citado marqués de Caracena en el cargo de gobernador general de los Países Bajos, y que Barrios incluyó en sus *Aplausos Métricos*²⁹.

El último de los gobernadores generales a los que Miguel de Barrios dirigió sus versos fue el conde de Monterrey, don Juan Domingo de Zúñiga y Fonseca. En el mismo tomo de *Aplausos Métricos* podemos encontrar un «Discurso político sobre los adversos y prósperos sucesos de las Provincias Unidas» y en el *Coro de las Musas* un poema titulado «Geografía de las diez y siete provincias». La amistad con Monterrey no se vería mermada cuando Daniel Leví abandonó definitivamente Bruselas, sino que se mantuvo y se fortaleció después de su establecimiento en Ámsterdam. En realidad, como señala Scholberg, se puede seguir sin dificultad el hilo conductor de todas las personalidades y amigos que Miguel de Barrios conoció y frecuentó en el ambiente de la opulenta Corte española de Bruselas a través de sus dos poemarios más destacados, *Flor de Apolo* y *Coro de las Musas*, los que constituyen un verdadero «Quién es quién» de la estancia militar de Daniel Leví en Flandes. El crítico recuerda, junto a los destacados mece-

nas que hemos señalado más arriba, los nombres de los capitanes Antonio Luis del Valle, Juan de Salinas, Juan Gallego de Soria o Alonso de Salcedo, el almirante Jaime Hortensio López Coronel o el alferez Nuño de Figueroa, entre otros muchos³⁰.

Conviene ahora destacar la presencia en la vida de Miguel de Barrios de uno de sus patrocinadores más importantes. Nos estamos refiriendo al portugués don Francisco de Melo, embajador de Portugal en las Provincias Unidas y más tarde en Inglaterra, a quien dedicó su *Coro de las Musas*. Al comienzo de dicho poemario puede leerse:

*Coro de las Musas, dirigido al Excelentísimo Señor Don Francisco de Melo, Cavallero de la Orden de Cristo, Comendador de S. Pedro de la Vega de Lila, y de S. Martín de Rañados, Señor de la Villa de Silvam, Alcaide Mayor, y Governador de la Ciudad de Lanego, Trinchante Mayor del Serenísimo Príncipe de Portugal, de su Consejo, y su Embaxador Extraordinario à la Magestad de la Gran Bretaña Carlos Segundo & c.*³¹

Las referencias a este mecenas portugués se multiplican en *Coro de las Musas*, ya que, no sólo le dedica un extenso poema muy conceptista denominado «Melodía Acróstica» que inaugura el poemario, sino también otras composiciones de muy diversa índole que tienen a Francisco de Melo como inspirador o a cualquier otro miembro de su destacada familia, como sus hermanos Sancho Manuel, conde de Villafior, o Jerónimo Manuel de Melo o su hermana, Doña María de Portugal, condesa de Peralva, camarera de la reina Catalina de Inglaterra. Precisamente, a su hermano Sancho Manuel de Melo, Miguel de Barrios dirigirá su *Palacio de la Sabiduría y Panegírico al Excelentísimo Sr Don Sancho Manoel, conde de Villafior...* en 1690. Es ésta una pieza panegírica de extensión considerable, de sesgo político-alegórico, pues describe la contienda que tuvo lugar en 1663 entre Portugal y España y que concluyó con el triunfo del primero en Ameixial³². Una de las pruebas más evidentes de que Miguel de Barrios mantuvo un contacto muy fluido con la familia de Melo es el «Elogio XXXXI» que se incluye en el *Coro de las Musas*. Se trata de una «Carta métrica en respuesta de otra que le escribió el Excelentísimo Señor Don Sancho Manuel, Conde de Villafior», en la que Daniel Leví colocó un fragmento de su obra *Harmonía del Mundo*, a fin de que el conde financiara el citado proyecto³³. Entre los mecenas portugueses que favorecieron a Daniel Leví, no podemos dejar de mencionar a don Juan de Mascareñas, marqués de Frontera, y sus hijos, especialmente, don Fernando Mascareñas, conde de la Torre, quienes mantuvieron una fluida relación epistolar con el poeta y dramaturgo de Montilla y financiaron algunas obras de

²⁷ BARRIOS, Miguel De., *Flor de...op. cit.*, pp. 11, 193 y 255, respectivamente.

²⁸ BARRIOS, Miguel de., *Coro de las...op. cit.*, p. 268.

²⁹ Cfr. SCHOLBERG, K. R., *op. cit.*, p. 17.

³⁰ *Ibid.*

³¹ DE BARRIOS, Miguel De., *Coro de las...op. cit.*, sin paginar.

³² DEN BOER, H., *op. cit.*, pp. 335-336 realiza una reseña breve sobre esta obra.

³³ DE BARRIOS, Miguel De., *Coro de las...op. cit.*, pp. 213-217.

Barrios. Parecer ser que fueron ellos los que corrieron con los gastos de la publicación de los cantos cuarto y quinto de su *Harmonía del Mundo*³⁴.

Como hemos mencionado al comienzo de este recorrido por los patrocinadores de Miguel de Barrios, al poeta no le convenía en absoluto descuidar a los miembros más destacados de la comunidad sefardita de Ámsterdam, los que, como hemos podido comprobar, no veían con muy buenos ojos las continuas idas y venidas de Daniel Leví a la «Tierra de Idolatría» que Bruselas representaba. Como señala H. den Boer, los protectores judíos solían ser comerciantes o banqueros que habían acumulado ingentes fortunas y que habitualmente solían dedicarse a la diplomacia, de ahí las excelentes relaciones que mantenían con miembros de la nobleza o la realeza española o portuguesa³⁵. Entre ellos, los nombres más famosos, y que más nos interesan para el caso de Miguel de Barrios, son los de Manuel Belmonte, Conde Palatino y Residente de su Majestad Católica en los Países Bajos, a quien Miguel de Barrios dedicaría su *Bello Monte de Helicon*³⁶ y Jerónimo Núñez de Acosta, quien representaba los intereses de Portugal en las Provincias Unidas y sería el patrocinador de su *Árbol florido de noche*³⁷. Junto a ellos, no hay que olvidar a los numerosos amigos y conocidos de que disfrutaba Daniel Leví en la capital holandesa, entre los que se encontraban el poeta de origen

portugués Manuel de Pina, el médico y enemigo de Spinoza, Isaac Orobio de Castro o el poeta cordobés José Penso de la Vega³⁸.

En efecto, y ya para concluir, el poeta y dramaturgo de Montilla, a su llegada a los Países Bajos, supo impregnarse del ambiente cultural que allí comenzaba a respirarse y contribuir con sus obras al extraordinario florecimiento literario que experimentó la comunidad judía de Ámsterdam durante el siglo XVII³⁹. No en vano se convirtió pronto en una de sus figuras más genuinas de la misma y llegó a ser «el ánimo» de las academias literarias, además de «monopolizar» con su ingente obra poética todo el panorama literario que se gestó en la ciudad bañada por el Amstel en la segunda mitad de la citada centuria.

En este sentido, y dado el prestigio literario que pareció atesorar Daniel Leví de Barrios en los Países Bajos, es lamentable e incluso difícil de creer que, tal y como hemos demostrado en las páginas precedentes, tuviera que verse inclinado, con más frecuencia de la que hubiese deseado, a esa «mendicidad poética» de la que hablábamos al comienzo de nuestro trabajo, para poder sobrevivir tanto él como su familia, ya que, salvo alguna excepción, como la familia de Melo, sus mecenas no siempre respondieron como él esperaba a los elogios de su pluma y esta actitud lo arrojó a la precariedad económica durante toda su vida.

³⁴ SCHOLBERG, K. R., *op. cit.*, p. 19.

³⁵ DEN BOER, H., *op. cit.*, p. 60.

³⁶ BARRIOS, Miguel De., *Bello Monte de Helicon. Dirigelo al ilustrísimo Señor Don Manuel Belmonte...* Bruselas, 1686.

³⁷ BARRIOS, Miguel De., *Árbol florido de noche, dedicado al ilustre Señor Jerónimo Núñez de Acosta...* Ámsterdam, David Tartás, 1680.

³⁸ En nuestra monografía, *La poesía amorosa en el Coro de las Musas de Miguel de Barrios*, Córdoba, Ayuntamiento de Montilla-Universidad de Córdoba, 2002, pp. 19-47, hemos dedicado el capítulo II de la misma a contextualizar la figura de Miguel de Barrios en el ambiente cultural de la comunidad sefardita de Ámsterdam. Allí nos ocupamos con mayor detenimiento de todas las figuras relevantes que pasaron por la vida de Miguel de Barrios desde su llegada a Ámsterdam y hasta su muerte en 1701.

³⁹ Para una mayor información sobre el contexto histórico-cultural que albergó dicho florecimiento, véase, SIERRA MARTÍNEZ, F., «El contexto histórico, cultural y teatral en Holanda en la segunda mitad del siglo XVII», en *Diálogos hispánicos de Amsterdam. Historia y Literatura en el reinado de Carlos II*. Tomo I. Eds. HUERTA CALVO, J., DEN BOER, H., y SIERRA MARTÍNEZ, F., Ámsterdam, 1989, pp. 179-203.